



Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No.: 20201200090063

Pública

Pública Reservada

Pública Clasificada

Bogotá D.C, 23-06-2020

MEMORANDO

PARA: BELLANIRIS ÁVILA BERMÚDEZ  
Subgerente de Operaciones

DE: Asesoría de Control Interno

ASUNTO: Informe de auditoría - Gestión de novedades contractuales 2019 a 2020 (marzo)

Una vez presentadas las observaciones formuladas por la Asesoría de Control Interno relacionadas con la auditoría de gestión cuyo objeto fue la "Gestión de novedades contractuales 2019 a 2020 (marzo) - personas jurídicas y naturales", envió el **Informe Ejecutivo de Auditoría** en pdf con el correspondiente soporte en Excel (formato de registro de observaciones y sus anexos).

Revisadas las argumentaciones presentadas a la Asesoría de Control Interno en la reunión realizada por *teams* el 10/06/2020, las auditoras encontraron precedente actualizar causas y responsables para tres observaciones (No. 1, 2 y 3).

En el informe de auditoría (adjunto) se señalan los riesgos identificados y las recomendaciones establecidas por esta Asesoría, dando lugar a la estructuración del plan de mejoramiento por parte de los responsables de los procesos.

Con soporte en el informe adjunto se requiere que el **plan de mejoramiento** de esta auditoría de gestión sea formulado a más tardar el 8/07/2020 con plazo de ejecución de las acciones propuestas que no supere diciembre 2020.

En caso de requerir apoyo metodológico de la Asesoría de Control Interno en la formulación de acciones para el plan, o en la revisión y retroalimentación de las acciones formuladas, para validar que las mismas resuelvan las causas de las problemáticas identificadas, este puede hacerse efectivo mediante reunión con los auditores designados.

Cordialmente,  
**MIREYA LOPEZ  
CHAPARRO**

Firmado digitalmente por  
MIREYA LOPEZ CHAPARRO  
Fecha: 2020.06.23 15:51:56 -05'00'

**Mireya López Ch.**  
Asesor de Control Interno

Copias:  
Dra. Maria Elia Abuchaibe Cortés, Gerente General

Código: FAP502

Versión: 02

Vigencia: 2020-03-27

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407  
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502  
www.enterritorio.gov.co





El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

**enterritorio**  
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial

Talma Elvira Furnieles Galván - Gerente Procesos de Selección  
Ana Catalina Castro - Gerente Gestión Contractual  
Anny Sofía Álvarez Mendoza – Gerente de Planeación y Gestión de Riesgos  
Catalina Barrios Cárdenas - Asesor de Cumplimiento

Anexos: FAU018-Informe ejecutivo de auditoria, FAU033 registro de observaciones, FAU022 Efectividad de controles y Anexo 6 y FAU035 Riesgos emergentes

Elaboró:  
Martha Graciela Suárez. Gerente de Unidad-Asesoría de Control Interno

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Código: FAP502

Versión: 02

Vigencia: 2020-03-27


Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407  
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502  
[www.enterritorio.gov.co](http://www.enterritorio.gov.co)




@ENTerritorio @enterritorioco @ENTerritorioCo @ENTerritorioCo

NO. CERTIFICADO SG-2019001337

Pág. 2 de 2

	<b>INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA</b>	CÓDIGO:	<b>FAU018</b>
		VERSIÓN:	<b>03</b>
	<b>AUDITORÍA INTERNA</b>		VIGENCIA:

<b>Fecha (dd/mm/aa):</b>	25/06/2020
<b>Objeto de auditoría (aspecto evaluable):</b>	Gestión de novedades contractuales 2019 y 2020 (marzo) - personas jurídicas y naturales
<b>Dependencia(s):</b>	Subgerencia de Operaciones Subgerencia de Desarrollo de Proyectos Subgerencia Financiera Subgerencia Administrativa
<b>Proceso(s):</b>	Gerencia y Gestión de Proyectos, Evaluación de Proyectos - Gestión Administrativa - Gestión Financiera -Gestión de Proveedores - Gestión documental.
<b>Objetivo (s) estratégico(s):</b>	<p><b>Transparencia:</b> Ejecutar nuestra función pública con transparencia, garantizando el cumplimiento de metas y la satisfacción de clientes y ciudadanía en general</p> <p><b>Desempeño y Gestión Institucional:</b> Optimizar la gestión Institucional fortaleciendo el modelo integrado de Planeación y Gestión al interior de la entidad, para lograr una adecuada gestión misional acompañada de las mejores prácticas en la administración pública.</p>
<b>Alcance:</b>	<p><b>Control de cumplimiento:</b> Verificar el cumplimiento de los requisitos normativos en la gestión de novedades contractuales.</p> <p><b>Control de gestión:</b> Verificar la pertinencia y oportunidad en la gestión de novedades contractuales.</p> <p><u>Restricciones de acceso a la Información:</u> Durante la auditoría solo se logró acceso a los documentos digitalizados y publicados en el aplicativo SECOP. En 75 solicitudes de novedad contractual no fue posible consultar la fecha de radicación de la solicitud en el SECOP por falta de publicación del documento, lo cual afectó el cumplimiento integral del objetivo 4.</p>
<b>Enfoque:</b>	<p><u>Cualitativo:</u> Por el análisis de información para determinar la procedencia y cumplimiento de requisitos para la realización de novedades contractuales</p>
<b>Objetivos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Verificar la pertinencia en el trámite de modificaciones contractuales en el caso de personas naturales por licencias, incapacidades, imposibilidad de ejecución del objeto contractual o ejecución de obligaciones no descritas en el contrato.</li> <li>2) Verificar la pertinencia en el trámite de modificaciones contractuales en el caso de personas jurídicas por atrasos en la ejecución del contrato, modificaciones en condiciones técnicas, cantidades y/o presupuestos de obra.</li> <li>3) Verificar el cumplimiento de los requisitos legales para la gestión de novedades contractuales</li> <li>4) Verificar la oportunidad en el trámite de las solicitudes de novedades contractuales</li> </ol>
<b>Perfil de auditores:</b>	<p>Abogada, Especialista en Derecho Público, con 2 años de experiencia en auditoria basada en riesgos.</p> <p>Abogada, Especialista en Gobierno y Gestión del Desarrollo Regional y Municipal, con experiencia superior a 5 años en el tema objeto de auditoría.</p>

	<b>INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA</b>	CÓDIGO:	<b>FAU018</b>
		VERSIÓN:	<b>03</b>
	<b>AUDITORÍA INTERNA</b>		VIGENCIA:


<b>Período de análisis:</b>	2019 y primer trimestre de 2020
-----------------------------	---------------------------------

<b>Muestra:</b>	<p><u>Universo:</u> 4.433 contratos suscritos por la entidad en la vigencia 2019 y primer trimestre de 2020. De estos, el 66,4% corresponde a contratación derivada y el 33,6% a funcionamiento.</p> <p><u>Muestra:</u> 191 contratos, 97 de contratación derivada y 94 de funcionamiento. Es una muestra representativa estadísticamente en ambos casos con un nivel de confianza del 95%.</p>
-----------------	---

<b>Riesgos y controles evaluados:</b>	<p><u>Riesgos emergentes:</u> fue identificado uno en el marco de la auditoría, referente a la publicación de documentos del proceso de contratación en SECOP fuera de los plazos establecidos en la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente.</p> <p><u>Evaluación de riesgos y controles:</u> Producto de la auditoría se evaluaron dos controles asociados a un riesgo y se estableció una efectividad promedio en el diseño del 73.5% y una efectividad en la operación del control del 75.5%, con un nivel calificado como “Bueno” en ambos casos.</p> <p>Fueron evaluados además en el marco del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, los riesgos: SARLAFT 19, 21, 22, 23 y 24 y sus controles asociados: CRLAF28, CRLAF21, CRLAF01, CRLAF08 Y CRLAF09, en la matriz de seguimiento de riesgos de corrupción Anexo 6 del DAFP.</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Riesgos</th> <th>Controles</th> <th>Efectividad del diseño (%)</th> <th>Efectividad de la operación (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>RGPRO09</td> <td>TRGPRO85</td> <td>77,0%</td> <td>86,0%</td> </tr> <tr> <td>RGPRO09</td> <td>TRGPRO87</td> <td>70,0%</td> <td>65,0%</td> </tr> </tbody> </table>	Riesgos	Controles	Efectividad del diseño (%)	Efectividad de la operación (%)	RGPRO09	TRGPRO85	77,0%	86,0%	RGPRO09	TRGPRO87	70,0%	65,0%
Riesgos	Controles	Efectividad del diseño (%)	Efectividad de la operación (%)										
RGPRO09	TRGPRO85	77,0%	86,0%										
RGPRO09	TRGPRO87	70,0%	65,0%										


<b>Metodología, procedimientos de auditoría e instrumentos a utilizar:</b>	<p><u>Procedimientos de auditoría</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Consulta de diversas situaciones contractuales con los Supervisores</li> <li>* Inspeccionar y rastrear los antecedentes documentales que dan origen a la novedad contractual</li> <li>* Confirmación de la información relacionada con la aprobación de la actualización de las garantías</li> </ul> <p><u>Instrumentos:</u></p> <p>Matriz de verificación cumplimiento normativo novedades funcionamiento  Matriz de verificación cumplimiento normativo novedades derivados  Matriz de situaciones que generan novedades funcionamiento  Matriz de situaciones que generan novedades derivados  FAU022 Evaluación de controles  FAU035 Riesgos emergentes  Anexo 6 Matriz de seguimiento riesgos de corrupción - DAFP</p> <p><u>Fuentes de información:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Discoverer</li> <li>* Sistema de gestión documental ORFEO</li> <li>* Sistema de gestión contractual SECOP I y SECOP II</li> </ul>
--	---

<b>Criterios técnicos de evaluación:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*MDI720- Manual de contratación de ENTerritorio</li> <li>*MAP002(V10)- Manual de presupuesto.</li> <li>*Circular Externa 3 de 16/05/2019</li> <li>*Circular Externa 7 de 16/07/2019</li> <li>*FDI724</li> <li>*FDI764</li> </ul>
--	---

	<b>INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA</b>	CÓDIGO:	<b>FAU018</b>
		VERSION:	<b>03</b>
<b>AUDITORÍA INTERNA</b>		VIGENCIA:	<b>2019-12-12</b>

- \*FDI766
- \*FMI066
- \* Ley 1712 de 2014
- \* Ley 1474 de 2011.
- \* Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.
- \* Circular única Colombia Compra Eficiente
- \* Guía para las Entidades Estatales con régimen especial de contratación


<b>Conclusiones:</b>	<p><b><u>Aspectos relevantes</u></b></p> <p>Las auditoras revisaron los trámites adelantados para gestionar las novedades contractuales durante el período auditado, concluyendo que todas se ajustaron a la normatividad vigente y a los procedimientos establecidos para el efecto.</p> <p>En 75 solicitudes de novedad contractual se dio trámite oportuno por parte de la Subgerencia de Operaciones, aclarando que el punto de referencia fue la fecha de expedición de los formatos FAP310 y FDI724, puesto que no se pudo constatar la fecha real de radicado de las solicitudes en el grupo de gestión contractual.</p> <p><b><u>Sobre la afectación del objetivo estratégico de Transparencia</u></b></p> <p>Del análisis de la información se evidencia que se ve afectado el objetivo estratégico de transparencia pues no se dio publicidad al 54% de los documentos del proceso contractual en sus diferentes etapas incluidas las novedades contractuales y en un 28% de los casos la publicidad se realizó fuera del término, lo que impide la consulta oportuna de cualquier interesado en el aplicativo SECOP, incumpliendo de esta manera los lineamientos de la Ley 1712 de 2014, la Circular Única de Colombia Compra Eficiente y la Guía para las Entidades Estatales con régimen especial de contratación.</p> <p><b><u>De las Novedades contractuales</u></b></p> <p>Una vez consultado a los 13 supervisores de la contratación de funcionamiento sobre situaciones que pudieran generar novedades contractuales para 94 contratos se establece que: En 8 contratos (7.1%) se presentaron situaciones que generaron novedad contractual, así: En 4 (4%) por licencias de maternidad, en 2 (2%) por suspensión del contrato y en uno (1%) por modificación de obligaciones específicas contractuales. Solo se evidenció un caso de incapacidad médica en el que el Supervisor justificó que no fue necesario gestionar modificación contractual, porque el contratista continuó ejecutando sus obligaciones contractuales mediante el uso de herramientas tecnológicas. Para 97 contratos derivados, 13 Supervisores reportaron que no se presentaron situaciones que generaran novedad contractual.</p> <p>De los 94 contratos de funcionamiento auditados se gestionaron 81 solicitudes de novedad contractual y en un 65% de los casos la entidad cumplió con la publicación oportuna en el SECOP.</p> <p>De 97 contratos derivados revisados, 108 solicitudes de novedad contractual gestionadas, en el 42% de los casos la entidad cumplió con la publicación oportuna en el SECOP</p> <p>De los 94 contratos de funcionamiento revisados, en el 86% hubo solicitud de novedad contractual; y de los 97 derivados, en un 95%</p> <p>El principal incumplimiento del proceso de gestión de novedades contractuales se encuentra en la publicación de documentación en el SECOP en los términos establecidos. Para un 34% de los contratos de funcionamiento revisados no se encuentran publicados todos los documentos del</p>
----------------------	---

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	<b>INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA</b>	CÓDIGO:	<b>FAU018</b>
		VERSIÓN:	<b>03</b>
	<b>AUDITORÍA INTERNA</b>	VIGENCIA:	<b>2019-12-12</b>

	<p>contrato y un 10% de las novedades contractuales. Para un 73.4% de los contratos derivados revisados no se encuentran publicados todos los documentos del contrato y un 100% de los documentos de solicitud de novedades contractuales. En un 52% de las novedades contractuales gestionadas se publicó la documentación fuera de los plazos establecidos en la regulación vigente.</p>
--	--

<b>Observaciones Ajustadas</b>	<p><b>Observación 1. Incumplimiento en la publicación de los documentos del proceso en contratos de funcionamiento en el sistema electrónico de contratación pública SECOP</b></p> <p>Evaluados 94 contratos de funcionamiento, se encuentra que para 40 (34,4%) no están publicados en el SECOP los documentos del proceso. En la etapa precontractual: estudios previos e invitación (100%); en etapa contractual: garantía, solicitud de novedad contractual (100%); la actualización de la garantía de las novedades contractuales (100%)</p> <p><u>Criterios:</u>  <i>Literal (g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014</i>  <i>Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente.</i>  <i>Guía para las Entidades Estatales con régimen especial de contratación pág. 10</i>  <i>Manual de contratación MDI720</i></p> <p><b>Observación 2. Incumplimiento en la publicación de los documentos del proceso en contratos derivados en el sistema electrónico de contratación pública SECOP.</b></p> <p>Revisados 97 contratos derivados, se evidenció que en 84 (74,3%) no se encuentran publicados en el SECOP documentos del proceso. En la etapa precontractual: estudios previos, invitación (100%); en la etapa contractual: contrato (2%); solicitud de novedad contractual (100%).</p> <p><u>Criterios:</u>  <i>Literal (g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014</i>  <i>Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente.</i>  <i>Guía para las Entidades Estatales con régimen especial de contratación pág. 10</i>  <i>Manual de contratación MDI720</i></p> <p><b>Observación 3. Publicación de los documentos contractuales en el SECOP fuera del término.</b></p> <p>Revisados los registros de cargue en el SECOP se encontró que en el 27,9% de los casos los documentos de novedades contractuales fueron publicados fuera del término legal. En un 4,3 % de los contratos de funcionamiento el retraso se presentó entre 2 y 3 días, y en un 52,2% de la contratación derivada se presentó entre 1 y 48 días.</p> <p><u>Criterios:</u>  <i>Literal (g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 20149</i>  <i>Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente.</i>  <i>Guía para las Entidades Estatales con régimen especial de contratación pág. 10</i>  <i>Manual de contratación MDI720</i></p>
--------------------------------	--

<b>Recomendaciones a partir de riesgos identificados:</b>	<p>Riesgo legal, explicado por las siguientes causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de diligencia por parte del operador que debe realizar la publicación de los documentos en el SECOP</li> <li>• Entrega tardía al operador del sistema de los documentos que deben ser publicados en el SECOP</li> <li>• Demora del contratista en la devolución los documentos firmados.</li> </ul>
---	--

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	<b>INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA</b>	CÓDIGO:	<b>FAU018</b>
		VERSIÓN:	<b>03</b>
	<b>AUDITORÍA INTERNA</b>	VIGENCIA:	<b>2019-12-12</b>

	<p><b><u>Recomendaciones:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar y ejecutar un plan de choque para publicar los documentos contractuales y novedades que no se encuentran a la fecha y según diagnóstico de este informe publicados en el SECOP. <b><i>(Subgerencia de Operaciones – Grupo de Procesos de Selección y Grupo de Ejecución Contractual)</i></b></li> <li>2. Generar alertas por Outlook al operador encargado de gestionar las devoluciones de los contratos para su publicación en el SECOP <b><i>(Subgerencia de Operaciones – Grupo de Procesos de Selección y Grupo de Ejecución Contractual)</i></b></li> </ol>
--	--

<b>Elaboró:</b>	
<b>Audidores - Asesoría de Control Interno:</b>	Claudia Marcela Ospina Gómez – Contrato 2020099 Martha Graciela Suárez – Gerente de Unidad - Asesoría de Control Interno
<b>Aprobó:</b>	
<b>Asesor de Control Interno:</b>	Mireya López Ch.

Fecha (dd/mm/aa):	25/06/20
Objeto de auditoría:	Gestión de novedades contractuales 2019 y 2020 (marzo) - personas jurídicas y naturales
Dependencia(s):	Subgerencia de Operaciones Subgerencia de Desarrollo de Proyectos Subgerencia Financiera Subgerencia Administrativa
Proceso(s):	Gerencia y Gestión de Proyectos, Evaluación de Proyectos - Gestión Administrativa - Gestión Financiera - Gestión de Proveedores - Gestión documental.

**Registro y análisis de observaciones:**

Descripción inicial de la observación	Posibles Causa(s)	Riesgo(s) asociado(s):	Ocurrencia, repetición y/o frecuencia (calcular porcentaje)	Efectos (calcular o definir cualitativamente)	En cumplimiento del objetivo de auditoría (número)	Afecta el objetivo estratégico (Describirlo si aplica)	Responsable(s)- causas/ riesgos/ cumplimiento objetivo estratégico	Fecha de registro	Prueba o evidencia
<p><b>Observación 1. Incumplimiento en la publicación de los documentos del proceso en contratos de funcionamiento en el sistema electrónico de contratación pública SECOP</b></p> <p>Evaluados 94 contratos de funcionamiento, se encuentra que para 40 (34,4%) no están publicados en el SECOP los documentos del proceso. En la etapa precontractual: estudios previos e invitación (100%); en etapa contractual: garantía, solicitud de novedad contractual (100%); la actualización de la garantía de las novedades contractuales (100%) y las novedades (10%) .</p> <p><i>Criterios:</i> Literal (g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente. Guía para las Entidades Estatales con régimen especial de contratación pag. 10 Manual de contratación MDI720</p>	<p>Falta de diligencia por parte del operador que debe realizar la publicación de los documentos en el SECOP</p> <p>Entrega tardía al operador del sistema de los documentos que deben ser publicados en el SECOP</p>	<p>GPRO09: Publicación de documentos, incompletos o inconsistentes en la plataforma de publicación SECOP</p>	<p>34,4 % de 94 contratos revisados y 116 registros</p>	<p>Afectación de los principios de Transparencia y publicidad</p>	3	1 y 3	<p>Subgerencia de Operaciones- Grupo procesos de selección</p>	29/05/2020	<p>Ver hoja: VERF. REQ. NORMATIVOS FUNC.</p> <p>Registros arrojados por secop</p>
<p><b>Observación 2. Incumplimiento en la publicación de los documentos del proceso en contratos derivados en el sistema electrónico de contratación pública SECOP.</b></p> <p>Revisados 97 contratos derivados, se evidenció que en 84 (74,3%) no se encuentran publicados en el SECOP documentos del proceso. En la etapa precontractual: estudios previos, invitación (100%); en la etapa contractual: contrato (2%); solicitud de novedad contractual (100%).</p> <p><i>Criterios:</i> Literal (g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente. Guía para las Entidades Estatales con régimen especial de contratación pag. 10 Manual de contratación MDI720</p>	<p>Falta de diligencia por parte del operador que debe realizar la publicación de los documentos en el SECOP</p> <p>Entrega tardía al operador del sistema de los documentos que deben ser publicados en el SECOP</p>	<p>GPRO09: Publicación de documentos, incompletos o inconsistentes en la plataforma de publicación SECOP</p>	<p>74,3 % de 97 contratos revisados, 113 registros</p>	<p>Afectación de los principios de Transparencia y publicidad</p>	3	1 y 3	<p>Subgerencia de Operaciones- Grupo procesos de selección</p>	29/05/2019	<p>Ver hoja: VER. REQ. NORMATIVOS DERIVADOS</p> <p>Registros arrojados por Secop</p>
<p><b>Observación 3. Publicación de los documentos contractuales en el SECOP fuera del término.</b></p> <p>Revisados los registros de cargue en el SECOP se encontró que en el 27,9% de los casos los documentos de novedades contractuales fueron publicados fuera del término legal. En un 4,3 % de los contratos de funcionamiento el retraso se presentó entre 2 y 3 días, y en un 52,2% de la contratación derivada se presentó entre 1 y 48 días.</p> <p><i>Criterios:</i> Literal (g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente. Guía para las Entidades Estatales con régimen especial de contratación pag. 10 Manual de contratación MDI720</p>	<p>Entrega tardía al operador del sistema SECOP para la publicación de los documentos contractuales.</p> <p>Demora del contratista en la devolución los documentos firmados.</p>	<p>RIESGO EMERGENTE: Publicación de documentos del proceso de contratación, en el SECOP, fuera de los plazos establecidos en la Circular Única y en el manual de Contratación. .</p>	<p>27,9% de 229 registros verificados</p>	<p>Afectación de los principios de Transparencia y publicidad</p>	3	1 y 3	<p>Subgerencia de Operaciones- Grupo procesos de selección</p>	29/05/2020	<p>Ver hoja: VERF. REQ. NORMATIVOS FUNC.</p> <p>Ver hoja: VER. REQ. NORMATIVOS DERIVADOS</p> <p>Registros arrojados por SECOP</p>

<b>Elaboró:</b>	
Auditores - Asesoría de Control Interno:	Claudia Marcela Ospina Gómez – Contrato 2020099 Martha Graciela Suárez – Gerente de Unidad - Asesoría de Control Interno
<b>Aprobó:</b>	
Asesor de Control Interno:	Mirreya López Ch.